

LA VERDAD

Este periódico
SE PUBLICA POR SU IMPRENTA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE
Organo de los intereses del Departamento Artigas

Redaccion y Administracion
Plaza Principal

Salvo Martes y Sabado

SUSCRICION
Agencia adelantada

Por un mes. \$ 20.
" seis meses. " 6 00.
" un año. " 11 00.
Número suelto. " 20.

LA VERDAD

SAN FERNANDO, ENERO 28 DE 1888

Soleris consensuaria pungi

Así se titula un editorial que se registra en «A Patria», correspondiente al día 17 del corriente, dedicado, a guisa de aguinaldo de año nuevo, al coronel Villar y su segundo el teniente coronel Leleu.

Si tuvieramos que juzgar a estos dignos jefes por las apreciaciones de «A Patria», de las cuales es buena muestra la epigrafe, tendríamos necesidad de que llegar a la conclusión de que son en verdad unos malvados. Tal es la fuerza de la diatriba; tal sería el efecto de la palabra fementida!

Los desahogos de «A Patria», tan acremente manifestados, reconocen, al parecer, como causa primordial la desaparición, supuesta o verdadera, del súbdito brasileño Leopoldo Marquez.

No queremos ni debemos entrar en la apreciación del hecho, falso o verdadero, que sirva de caballo de batalla al citado colega para agotar el diccionario de la invectiva y de su acérrimo; porque tenemos la firme convicción de que la luz se hará sin celajes que empañen su bri; y nos concretaremos al análisis de algunas apreciaciones del colega, para quien Villar y Leleu son dos malvados mandarineros que alberga el Departamento del Salto.

¿Cómo debe estar agradecido a los piropos de «A Patria» el Jefe Político de aquel Departamento?

Maquiavelo lo ha dicho: los fines justifican los medios, y de ahí que toda clase de armas sean consideradas de buena ley para combatir al adversario.

«A Patria» parece no ser refractaria a esta doctrina en su afán por hundir ante la opinión pública, con groseros insultos, a los dos militares ya nombrados; felizmente no será la palabra más o menos apasionada de un periodista, la que dé o quite reputación a jefes de nuestro ejército.

Publica «A Patria» una carta del Salto en la que se dice que el coronel Villar está levantando entre la colonia brasileña un *nos abaixo assignados*, a fin, dice, de hacer resaltar sus méritos y comportamiento como jefe del Regimiento; y agrega el autor de dicha carta, que ha recibido cartas de vecinos en

que le dicen: No hemos «tenido» de firmar, porque no ha «cicndole» nos expondríamos a mucho y sería tremenda nuestra situación. Si el gobierno no hubiera demostrado una decidida protección en favor de esos malos jefes, teníamos formado la resolución de ayudarlo en mucho, pero nos ATERORIZA y a nuestras familias el ver que permanecen al frente de cuerpos esos hombres, apesar de las graves acusaciones que la imprenta ha hecho. No se asusten; pues, si mañana vieran nuestras firmas en documentos o protestas contra las propagandas que la imprenta desenvuelve contra esos familiares.

Cualquiera que en el exterior lea la transcripción que antecede, dirá, y no sin razón, que en este país no existen garantías, y que la seguridad individual está a merced de cualquier mandante; que vivimos en plena anarquía etc. etc.

Esto es el colmo de la ingratitud en quienes a la sombra de nuestra generosa hospitalidad han conseguido con su laboriosidad crearse brillantes posiciones sociales, encontrando siempre leyes protectoras para sus vidas e intereses, sin que en su camino tropiezan con ninguna molestia que esterilizara sus labores.

Estas consideraciones y otras más que no queremos invocar, nos inducen a sospechar que las tales cartas solo existan en el imagin del correspondiente, o lo que sea, de «A Patria», y que se ha abusado del entusiasmo del Redactor de este diario con la calculada y preconcebida idea de formar cierta atmósfera que destruya más tarde el efecto que en el público pueda producir la justificación de Villar, robustecida con la autorizada palatabilidad de vecinos respetables; puesto que, como dice *La Palabra*, guerra a los jefes colorados es el santo y seña, hoy por hoy, en toda la línea enemiga.

Pero ¿será cierta la existencia de esas cartas en la forma transcrita, bien poco honor se hacen los vecinos que se valen de la pobre y harapienta disculpa—el terror—para confesar su cobardía de haber firmado el *nos abaixo assignado*. Cuando existe la conciencia del deber y cuando se rinde verdadero culto a la verdad jamás se prohija la mentira.

Pero para admitir la existencia de ese terror que se invoca tan cándida o tan maliciosamente, es menester fundarse en algo, tener algún precedente que autorice tal suposición, algo en fin que haya demostrado en Villar el espíritu de venganza que se le quiere atribuir. Nada de esto se demuestra, nada existe en los antecedentes de ese jefe que induzca a creer en esas calculadas venganzas; bien al contrario, es de pública notoriedad que el coronel Villar es un perfecto caballero un jefe de orden y de ilustración, y la pretensión de hacerlo

esas *inimicas* un malvado es una de esas que solo se albergan en pedregales que tiene cabida ningún sentimiento digno y elevado.

GACETILLA

Llegada—En la diligencia de ayer llegó a esta el nuevo Inspector Departamental de escuelas Don Antonio Pan.

Saludamos al amigo y le deseamos grata permanencia en esta pacífica población, seguros de que no la hallará tan mala como su antecesor, y que obrará con más acierto que él.

Leopoldo Marquez—Compuesto ya nuestro editorial, llega a nuestro conocimiento de una manera que no dá lugar a la menor duda, que la misteriosa desaparición del personaje cuyo nombre encabeza estas líneas, y de que tanta alharaca han hecho algunos colegas, figurando en primera línea *A Patria*, no pasa de un famoso canard.

El Redactor de *A Patria* tenía guardadito en el Salto a Marquez para lucirse con él en Montevideo, exhibiéndolo como una víctima de inquisitoriales tormentos aplicados en las *masmorras* del célebre cuartel del Paso de la Laguna por los *Uspotas* malvados Villar y Leleu; pero demasiado lisonjeado sin duda Marquez en su amor propio con la perspectiva de ruidosa exhibición, lió los petates y se fué con viento fresco a un Departamento cercano al del Salto, donde a la fecha se veir a mandibula batiente de la fumada que lo hizo al *frio y calmoso* Redactor del diario brasileiro.

¿Qué dirá el famoso Redactor cuando su noticia lleguen estas líneas?

¿Qué gesto pondrá cuando sus ojos vuelvan a ver sano y bueno al ya célebre Marquez?

Quisieramos en ese momento estar cerca del señor Redactor de *A Patria* para contemplar su compungido rostro al ver *caporoso* su caballo de batalla como azulada espiral de humo que desvaneco ligera ráfaga de viento.

¿Qué fumada!

Apunte para otro lado, querido colega—Llega a nuestro poder, por rara casualidad, el «Boletín del Progreso» del Salto correspondiente al día 21 del corriente, en el cual se registra un suelto de gacetilla denunciando que las *carneadas* están a la orden del día a inmediaciones del Paso de Mangrullo, concluyendo por decir: «Mas cedo Sr. Lecuader, y menos bondad.»

El colega debe ser poco fuerte en geografía del país, de lo contrario sabría que el Paso del Mangrullo corresponde al Departamento del Salto y es Comisario de esa sección Don Bruno Machado.

Pero aun másino admitiendo hipotéticamente que el paraje designado correspondiera a este Departamento no por ello estaría autorizado el colega para inferir la gratuita ofensa al señor Lecuader de suponerlo tan *bondadoso* que transigiera con los ladrones.

Apunte para otro lado, querido colega, que aquí se le escapó la liebre.

Maná—El Inspector Departamen-

tal don Antonio Pan ha sido portador del presupuesto escolar correspondiente al mes de Octubre próximo. Ya hacia falta que la Dirección general se acordara de los pobres martires de la enseñanza, que en nuestro país es la mas ingrata de las profesiones.

Vestuario—Se ha empezado a repartir a las policías del Departamento el nuevo traje de verano. Y ya que de policía nos ocupamos, suponemos que ya habrán fijado nuestros lectores en el notable contraste entre el limpio y bueno vestuario del soldado de ahora y el de la época aquella de de marras de tantas alharaca, tantas pretensiones y tan negativos hechos.

Asunto ruidoso—Tan pronto llegue el Juez Ldo. Departamental, se iniciará un ruidoso asunto de desajuste de dos importantes áreas de campo ubicado en este Departamento y no lejos de esta Villa.

Otros asuntos de la misma especie se iniciarán mas tarde, pues parece que existen no despreciables extensiones de campo mal adquiridas, aunque hay quien opina lo contrario y asegura la *perfectibilidad* de los títulos.

Lo que fuere sonará, y a quien Dios se la dé, San Pedro sola bendiga.

Exportación de tasajo para el Brasil—La exportación de tasajo del Plata para el mercado de Rio Janeiro, durante 1887, fué de 18.720.650 kilos, mientras que en el año anterior habla sido de 32.006.502. Esta notable disminución débese a la clausura de las precedencias argentinas.

En 1886 la exportación, al precio medio de 36 afís. el qq, representaba 25.518.001\$, contra 14.657.086 en 1887, lo que da una diferencia para el primero como de 10.860.915\$.

La beneficiada fué la provincia de Rio Grande, que habiendo exportado en 1886 1.679.450 llegó a exportar en 1887, 13.683.654.

Segun los datos que tenemos a la vista respecto del último quinquenio, se ve que la exportación ha llevado siempre una marcha progresiva hasta la fecha, exceptuando 1887 en que disminuyó por las causas accidentales apuntadas.

El consumo del tasajo del mercado de Rio Janeiro sufrió en 1887 una notable disminución. Las carnes deterioradas o inferiores se pagaron durante el año, término medio, 140 reis, valiendo las buenas 360 reis, y llegando a 560 en la época de la clausura del puerto.

Hecho vergonzoso—En un colega de Montevideo se registra la denuncia de un hecho criminal que merece un severo castigo.

Segun esta denuncia una niña de 14 años detenida por un delito del fuero correccional, fué llevada al juzgado respectivo para prestar declaraciones.

El actuario adjunto del Juzgado que en ausencia del magistrado iba a tomar declaración, pretendió ultrajar el pudor de la niña, llegando hasta valerse de la fuerza para conseguir su criminal propósito.

La niña resistió a los torpes deseos del actuario quien para intimidarla la amenazó con una condena de seis años de prisión.

La niña resistió a todas las amenazas y una vez devuelta a la Cárcel

del Crimen, sus compañeras de alojamiento supieron la causa de su aflicción pues interrogada al respecto contó todo lo ocurrido en la oficina.

Este relato llegó a oídos del Director de la Cárcel, Coronel Quincoces, quien lo comunicó al Ministro de Justicia. También el Fiscal de lo Civil, Dr. Fein ha dado cuenta al Tribunal.

Esperamos que se instruirá una sosegada información sobre tan vergonzosa denuncia. Los Tribunales deben castigar al culpable, pues en ello está interesada la moral de esa administración, desde que es uno de sus empleados el presunto delincuente.

Renta aduanera—En la primera quincena del corriente mes la Aduana de Montevideo ha liquidado por derechos de importancia y exportación unos quinientos mil pesos.

Si sigue el despacho en esta proporción, esto nos producirá la Aduana cerca de un millón.

Tragedia infantil—La horrible desgracia que vamos a referir acaeció el 10 del corriente en el pueblo de Caraguatay (Paraguay).

En una casa de aquella vecindad se encontraban tres criaturas jugando en un cajón vacío. Una de ellas tomó un fusil de fulminante cargado, hacia cuatro meses con tres gruesos balones de plomo, y lo trajo al cajón donde se encontraban las otras dos criaturas.

Comenzaron a examinar todos juntos el arma con aquella curiosidad propia de su edad, moviendo todos los resortes. Uno de ellos tomó el arma y la descansó en el borde del cajón, tirando violentamente hacia sí el arma que tenía empuñada de la mitad del cajón. El gatillo chocó contra el borde del cajón, se levantó y al instante todo quedó envuelto en humo.

El tiro habia salido, matando a dos de las criaturas, las dos mujercitas.

A una le acertó una bala en un ojo y a la otra debajo del brazo derecho traspasándole el corazón.

El ocasionante inconsciente de esa desgracia tiene ocho años apenas y es varón.

Pronto será remitido a la capital de aquella República por la autoridad de aquel pueblo, el protagonista de aquella tragedia infantil, lo que conceptuamos inútil por ser una desgracia patente en primer termino, y por que segun el Código respectivo no tienen responsabilidad los niños menores de diez años.

El cólera y ollasajo—El gobierno ha recibido importantes comunicaciones de la Legación Oriental en Alemania, transmitiendo los dictámenes de los afamados profesores Salakowski y Huepp referentes a las experiencias que esos sabios conjuntamente con el doctor Süssviela Guarch practicaron en los laboratorios Virgohon de Berlin y de higienode Wiwsbaden sobre la carne tasajo, declarando que ella es refractaria al microbio del cólera.

Desgracia—Anteayer ocurrió una sensible desgracia en una cantera que existe en las Tres Cruces.

Trabajaba en olla el peon Pedro, quien al sacar una gran piedra tuvo la desgracia de que le cayera sobre el pecho haciéndole arrojar gran cantidad de sangre por boca y nariz.

Aunque el infeliz trabajador fué atendido inmediatamente, no pudo resistir el golpe sufrido y falleció a los pocos momentos.

Montevideo

LA VERDAD

LÍNEAS TERRESTRES

ITINERARIO DE LAS DILIGENCIAS QUE HACEN LA CARRERA AL SALTO

Y que rige desde el 1.º de Marzo de 1937

		SAN EUGENIO		ALTO	
San Eugenio	Salto	Salidas	Llegadas	Salidas	Llegadas
Bartolomé Ipar	Domingo Fernández	1, 11 y 21	7, 17 y 27	6, 16 y 26	2, 12 y 22
Ramón Devesa	Noguera y Rossi	6, 16 y 26	2, 12 y 22	1, 11 y 21	7, 17 y 27
		9, 19 y 29	5, 15 y 25	4, 14 y 24	10, 20 y 30

TIENDA, ALMACEN, FERRETERIA, TALABARERIA Y ZAPATERIA DE EZEQUIEL CASTRO Y H^{no}.

Llamamos la atención de nuestros constantes favorecedores de San Juan Bautista, campaña y San Eugenio, háyase variado el inmenso surtido que en los diferentes ramos que abraza este importante establecimiento, acabamos de recibir. Vender barato y barato, ha sido y será siempre el constante lema de esta casa.

Ezequiel Castro y H^{no}.

Sección avisos

LA JÓVEN SALTONA

Sastrería de José Papa.
SALTO ORIENTAL

En este establecimiento encontrarán siempre mis favorecedores un rico y variado surtido de casimires recibidos directamente de las principales fábricas de Europa.

«La Joven Saltóna» notiene rival en la confección de trajes sobre medida, no solo por la elegancia y calidad sino también por la modicidad en los precios.

L. S. R

Sastrería Italiana
Calle Dayman N° 128, 130 y 132
Salto Oriental

Participo a mis marchantes y al público en general que he recibido un excelente surtido de casimires para la estación, y hay géneros de fantasía para trajes de última moda.

Los precios son según la clase de género que se elija.

La casa no hace otro reclamo por que es bastante conocida.

Vicente Pierri

GRAN Tienda, almacén Y FERRETERIA DE

ANTONIO LEÇA
Plaza Principal
SAN EUGENIO

Carpintería Central

En este Establecimiento a cargo de los señores S. Pazini y T. Yé se ha montado una clase de trabajos de Carpintería y Mueblería así como se encargan de pinturas Empapelados para techos y otros departamentos, Colores, Kleonida, etc., todo a precios módicos que el trabajo.

Dinero sobre hipoteca

Hay para colocar de cinco hasta treinta mil pesos sobre hipotecados, a un interés sumamente módico y en condiciones equitativas.

Dirijirse al Escritorio de D. Alejandro Gómez Alzaga.

Zapatería Italiana DE

Lorenzo Viola

San Eugenio

Frente a la casa de Dn. Antonio Leça
PLAZA PRINCIPAL

Comunico a mis favorecedores y público en general que acabo de recibir directamente de Europa, calzados de material y finas cabritillas y especiales suelas para la confección de calzados de todas clases y trabajos concordes al ramo.

Audid a la Zapatería Italiana seguros de encontrar sólido y esmerado trabajo al par que incompatible modicidad en los precios.

Pichincha de campo

A quien interese, se vende una fracción de campo compuesta de 455 cuerdas cuadradas situado en el Arroyo Chico 7ª sección del Departamento del Salto, la calidad del campo es inmejorable para pastoreo y agricultura, con títulos garantizados; para tratar ocurran alen cargo que lo es Don Abel Cobo en su casa calle Santa Rosa, —San Eugenio.
S. 23—2 m.

Aguas bicarbonatadas de

MONDARIS

Se emplean con notable éxito. En las inapetencias, enfermedades del estómago, cálculos de las vías urinarias y del hígado, catarros crónicos, etc etc. Las aguas de Mondariz las más alcalinas de España, han sido declaradas de utilidad pública por el decreto del gobierno de 18 de julio de 1973 y a pesar del poco tiempo que hacen se conocen, gozan ya de gran fama, por su rara composición química e importantes aplicaciones terapéuticas.

ÚNICO DEPÓSITO EN LA REPÚBLICA, RIFCOX S.A. — Montevideo, Carrillo y Ruiz.

Campos

Se desean comprar en esta departamento desde una legua hasta diez, para tratar dirigirse al escritorio de D. Alejandro Gómez Alzaga.

SECCION PROFESIONAL

Anselmo E. Dupont
Abogado

Ha abierto estudio en esta Villa en relación con el que tiene establecido en la ciudad del Salto.

Manuel Gil Rivera
En Medicina y Cirujía
Ofrece sus servicios profesionales en esta ciudad.

Cárlos A. Berro
Abogado
Ha abierto su estudio en esta Villa.

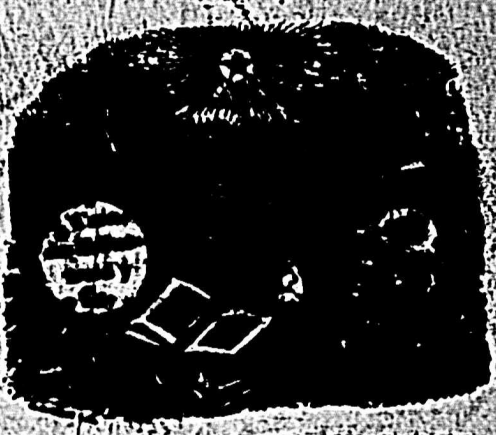
Diego M. Mirlinez
Abogado
Tiene establecido su estudio en esta Villa.

Alberto Becú
Procurador
Ofrece sus servicios para toda clase de negocios o arreglos, bien sean comerciales o judiciales etc.
Domicilio—al lado del Hotel Union.

Amaro F. Ramos
Procurador
Se encarga de la tramitación de asuntos judiciales y administrativos.
Recibe órdenes en el escritorio de D. Alejandro Gómez Alzaga.

Antonio Serrano
Se ocupa de asuntos judiciales Balances y liquidaciones de casas de negocio, ya sea en la ciudad o campaña, cobranzas id. id. se encarga de llevar libros de contabilidad por partida doble o simple arreglo de cuentas etc. etc.
Calle Uruguay n° 496 en casa de los Srs. Guzmán y Elcheverry plaza Trinta y Tres.
Salto Oriental

Juan S. Berro
Procurador
HOTEL DEL PASAJE TIEMPO
SALTO ORIENTAL



CASA INTRODUTORA DE S. OSWALDY C

Sucesores de E. Hermann y C.
DEPÓSITO permanente de artículos de IMPRIMERÍA
LITOGRAFIA Y ENCUADERNACION
CALLE ZABALA, 149 y 151 | CALLE LA VALLE, 112
MONTEVIDEO
ROSARIO DE SANTA-FÉ CALLE SANTA-FÉ NUMERO 162
Vastas existencias en papeles
PARA IMPRENTA Y LITOGRAFIA
SURTIDO COMPLETO DE TIPOS Y UTILES DE LAS MEJORES
FABRICAS EUROPEAS Y NORO-AMERICANAS
POLIZAS EXACTAS—ALTURA AMERICANA
Cintas de Mariscal, Llaveros, Prensas a mano, Máquinas, Piedras y Tintas para Litografía
UNICOS REPRESENTANTES DE TINTAS Y VARNICES LORILLE
MOTORES A GAS DE OTTO
Introdutores de los vinos y espumas de las Bodegas LARROCHE Y FINE
BURDEOS
Unicos introductores de los vinos españoles de Marquez y C.
JEREZ

La casa ejecuta toda clase de pedidos a Europa por medio de cualquier género a condiciones módicas, garantía de exactitud en sus transacciones.

REPRESENTANTE EN PARIS

E. BERGMANN

ARISTIDE BLEU 37
BUENOS AIRES, C. LAVALLE 110 y 109
MONTEVIDEO, ZABALA, 149 y 151
ROSARIO DE SANTA-FÉ CALLE SANTA-FÉ 162



LA VERDAD

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

SAN EUGENIO

Se hace toda clase de trabajos como son:

PAPETA DE ENBARQUE PRECIOS CORRIENTES RECIBOS TALONARIOS CUENTAS	Este Establecimiento está dotado de un espléndido y variado surtido de tipos, rayas, viñetas y puntillados. Los trabajos serán hechos con esmero y prontitud.	TARJETAS DE VISITAS CIRCULONES MANIFIESTOS ETIQUETAS CIRCULRE
ESQUELAS FUNDAS CARTELITO DE MANOS ESTADOS ROTULARIOS		FOLLETOS MANIFIESTOS PDIATORIAS VALES PERMISOS ETC.

PRECIOS MODICOS

SAN EUGENIO